19 PROPUESTAS DE SAREEN SAREA PARA LAS ELECCIONES FORALES Y MUNICIPALES DE 2019

El Tercer Sector Social de Euskadi expone a los partidos políticos vascos 19 propuestas para avanzar hacia un modelo social más igualitario e integrador, que garantice la protección social, la accesibilidad universal y diseño para todas las personas en todos los ámbitos, una economía solidaria al servicio de la ciudadanía, el respeto a la diversidad, la promoción de la convivencia y la integración, la cooperación internacional y el fortalecimiento de la iniciativa social.





Presentación

Las candidaturas políticas que concurren a las próximas elecciones forales y municipales ultiman las propuestas electorales que nos van a trasladar al electorado para alcanzar el gobierno de las instituciones locales, las más cercanas a la ciudadanía. Cita coincidente en esta ocasión con la designación de las personas que nos representarán también en el Parlamento Europeo.

Una característica definitoria de las organizaciones del Tercer Sector Social de Euskadi es su arraigo en el territorio, en la comunidad de donde surgen y para la que surgen. Ello implica desarrollar un vínculo, un compromiso, con las personas, familias, instituciones y empresas que están presentes en cada comunidad en la que trabaja cada organización. Estar comprometido con el bienestar de su población, especialmente de la más débil y vulnerable.

Si el sector o una organización descuida este vínculo pierde, entre otros aspectos, en proximidad y disminuye su capacidad de: adecuar sus respuestas a las características y necesidades de cada comunidad; detectar necesidades, anticiparse y prevenir; activar capacidades y tejer redes locales; dinamizar distintos apoyos y recursos de la comunidad; promover la participación social a nivel local o incidir más directamente en los agentes locales y en otros agentes que operan en el territorio.

El próximo 26 de mayo tenemos la oportunidad de elegir a nuestros y nuestras representantes en los ayuntamientos y diputaciones -que, en el caso vasco, gozan de amplias competencias en materia de bienestar social-, y, en SAREEN SAREA, queremos aprovechar esta convocatoria democrática para trasladar nuestras reivindicaciones en clave transformadora y participativa a la sociedad y a quienes se postulan para representarla.

SAREA apostamos por unas instituciones locales y forales centradas en la mejora de la calidad de vida de las personas, cuyo objetivo primordial sea elevar las cuotas de inclusión y cohesión social y la igualdad efectiva de derechos, para que nadie quede excluido de unos niveles suficientes de bienestar, de una protección social adecuada, ni de participar en plenitud de su condición humana y ciudadana.

Necesitamos instituciones locales que garanticen el desarrollo de las diferentes políticas sociales con los recursos necesarios y con estrategias y objetivos claros.



El aumento de la desigualdad, la pobreza, la precariedad laboral y la emergencia social exigen poner a las personas en el centro de las políticas, priorizando actuaciones dirigidas a garantizar el bienestar de toda la ciudadanía en todas sus dimensiones y evitar que determinadas personas, familias y colectivos sociales queden apartados de unos niveles suficientes de bienestar, en nuestra sociedad y en los países empobrecidos.

Enfrentamos retos que requieren de la implicación decidida de los gobiernos de nuestros pueblos y ciudades. El cambio demográfico, el envejecimiento acusado de la población vasca y la natalidad más baja de Europa, modifica nuestra realidad social. Nuestras ciudades necesitan un diseño accesible y amigable, que favorezca la vida independiente y autónoma a todas las personas. Tenemos que recorrer un largo camino para lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres. Se debe impulsar un modelo de desarrollo que sea sostenible, en línea con lo establecido en la Agenda 2030 de Naciones Unidas y asumida en la Agenda Euskadi Basque Country 2030 de Gobierno Vasco.

Abordar todos estos desafíos requiere de la implicación de la sociedad en su conjunto, pueblo a pueblo y territorio por territorio, y consecuentemente, de la colaboración, cooperación y participación democrática de la iniciativa social organizada en clave de gobernanza. Estimular el diálogo civil, también en diputaciones y ayuntamientos, para que la ciudadanía y las organizaciones sociales puedan incidir en las decisiones políticas y económicas que les afectan.

En este sentido, instamos a los partidos políticos que concurren a las próximas elecciones forales y municipales al debate y consideración de las 19 propuestas formuladas por SAREEN SAREA.



19 PROPUESTAS PARA LAS ELECCIONES FORALES Y MUNICIPALES DE 2019

1. Unos pueblos y ciudades más inclusivos

Cumplimiento efectivo por ayuntamientos y diputaciones de los **compromisos en políticas de inclusión** adquiridos en el marco del Plan de Inclusión Activa.

2. Políticas coherentes para el desarrollo sostenible y Agenda 2030

Impulsar la coherencia de políticas para el desarrollo en el conjunto de la acción de gobierno para abordar desde un enfoque causal la lucha contra la pobreza y las desigualdades de forma medioambientalmente sostenible, tal y como se recoge en la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

3. Acceso universal e igualitario a los servicios públicos

Garantizar de manera efectiva el acceso universal e igualitario a los servicios públicos, especialmente de las más vulnerables, sin personas discriminación y en plena igualdad de oportunidades. Exigir unos servicios de calidad adecuados ٧ а características necesidades У personales de la población atendida.

4. Impulsar el Sistema Vasco de Servicios Sociales

Propulsar el desarrollo del **Sistema Vasco de Servicios Sociales** en el ámbito de las competencias forales y municipales, prestando especial atención, desarrollando el modelo comunitario de intervención e impulsando las políticas preventivas.

5. Compromiso con la accesibilidad universal

Compromiso por una estrategia de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en todos los ámbitos (espacios públicos, transporte, edificación, educación, sanidad, ocio, cultura, deporte, TICs, etc.), implicando a todos los agentes sociales a los que incumbe su aplicación y cumplimiento, así como al conjunto de la ciudadanía.

6. Extender el Diálogo Civil con las redes y organizaciones del TSSE

Iniciar en su caso e impulsar el **Diálogo Civil** entre las diputaciones forales y entes locales con las redes y organizaciones del Tercer Sector Social con actividad en sus respectivos territorios, acorde a la Ley 6/2016 del Tercer Sector Social de Euskadi.



7. Elaborar estrategias de promoción del TSSE

Elaborar **estrategias de promoción** del Tercer Sector Social, en relación con sus respectivos ámbitos geográficos de su competencia, y acorde, a los objetivos generales de la Estrategia de Promoción del Tercer Sector Social de Euskadi.

8. Desarrollar el espacio sociosanitario

Desarrollar el **espacio sociosanitario** también desde el ámbito foral y municipal. Los sistemas sanitarios y de servicios sociales se han de concebir, diseñar y prestar orientados a las características y necesidades de la persona y no en función de las servidumbres propias de la separación entre sistemas.

9. Derecho a un empleo digno

Asegurar el derecho de todas las personas a un **empleo** digno, inclusivo y de calidad, con especial atención a aquellas que tienen más difícil el acceso al mercado laboral, para mejorar su empleabilidad y su plena inclusión social y laboral.

10. Cumplimiento del derecho subjetivo a la vivienda

Orientar los recursos disponibles desde su ámbito competencial para hacer efectivo el derecho el derecho subjetivo a una vivienda digna, adecuada y accesible, acorde a la Ley 3/2015, de Vivienda del Parlamento Vasco y al Plan Director de Vivienda que emana de ella.

11. Adhesión a la Estrategia Vasca para Personas sin Hogar

Instar en todos los municipios vascos que todavía no lo han hecho, a adherirse a la Estrategia Vasca para Personas sin Hogar para prestar atención tanto a la prevención, como a la asistencia y a la inclusión.

12. Apostar por políticas de envejecimiento activo

Aplicar en su ámbito competencial las políticas de envejecimiento activo que destierren los estereotipos negativos de la longevidad y amplíen la esperanza de vida saludable y autónoma, acorde a la Estrategia Vasca de Envejecimiento Activo. Instar a la adhesión de los municipios a la iniciativa Euskadi Lagunkoia que tiene por objeto incentivar la participación de las personas mayores y de la ciudadanía en la mejora de los barrios y entornos de Euskadi.

13. Fomentar la parentalidad positiva, la corresponsabilidad y la conciliación familiar

Fomentar la parentalidad positiva y la corresponsabilidad y la conciliación familiar. Promover la aplicación de la de los Decretos 154/2012 y 32/2015 sobre estandarización de la renta familiar en las políticas que afecten a las familias en todas las administraciones forales y locales. Sistema que pondera la renta familiar según el número de miembros y su composición y que se aplica en aquellas ayudas o servicios de apoyo a las familias, donde su condición de



acceso venga condicionada por la renta familiar.

14. Avanzar en la igualdad de género

Promover desde las diputaciones y ayuntamientos el cambio de valores para conseguir la igualdad real de mujeres y hombres en toda la acción de Gobierno.

15. Potenciar la economía local inclusiva y sostenible

Priorizar en la **economía local** los criterios de bienestar de las personas y respeto al medioambiente a cualquier otra consideración y promover la aplicación de las clausulas sociales como herramienta en la contratación pública. Impulsar el desarrollo de las actividades económicas encuadradas en los sectores de la Economía Social y Solidaria y Tercer Sector no lucrativo.

16. Ampliar los recursos para el bienestar social

Ampliar los recursos destinados a políticas que garantizan el bienestar social de la ciudadanía, especialmente de aquellas que afectan a personas que se encuentran con situaciones de mayor desventaja y vulnerabilidad. Incrementar los ingresos para la mejora de estas políticas mediante una fiscalidad progresiva y que combata el fraude y la elusión fiscal.

17. Promover la convivencia y gestión de la diversidad

Desarrollar políticas forales y locales de **gestión de la diversidad** y **promoción de la convivencia** que favorezcan la integración e inclusión. Impulsar una cultura de convivencia basada en la solidaridad, la corresponsabilidad, el pluralismo, los derechos humanos y la igualdad, que rechace cualquier forma de racismo o discriminación.

18. Cumplir los compromisos de cooperación internacional

Asumir la política de **cooperación internacional** como una política pública consolidada, coordinada y estable, compartida con las ONGD desde su especificidad y valor agregado, cumpliendo con el histórico compromiso de destinar el 0,7% del presupuesto a cooperación para el desarrollo.

19. Desarrollo del Concierto Social

Contribuir al reconocimiento y desarrollo de un marco jurídico especial de **concertación social** de las administraciones públicas con el Tercer Sector Social para la provisión de servicios de responsabilidad pública, acorde a lo contemplado en la Ley 12/2008 de Servicios Sociales y a la Ley 6/2016 del Tercer Sector Social de Euskadi.